

ACTA DE SESIÓN ORDINARIO DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DEL 2023

En la sala de reuniones del Gobierno Parroquial de Roberto Astudillo, el martes 13 de junio del 2023, siendo las 9:17 a.m., se encuentran presentes las autoridades, debidamente convocadas de manera física y digital; ellos son:

Ing. Darwin Arcos Panimboza presidente, Sra. Nancy Bajaña Villalva vicepresidente, Ing. Ulfrido Echeverría Vocal Principal, Sr. Nelson Solís Valarezo Vocal principal, Abg. Michael Freire Cruz Vocal principal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Lectura y aprobación del acta anterior;
3. Votación para la aprobación de la Sra. CLARA RUGEL como promotora comunitaria;
4. Pagos pendientes de pago a la constructora Jorge construcciones,
5. Reforma del horario laboral y de asistencia de los vocales al GAD PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO;
6. Organización de comerciantes informales establecidos e informales ambulantes
7. Varios y resoluciones,
8. Clausura.

PRIMERO. - Constatación del quórum:

La Sra. secretaria le indica al señor presidente y vocales, que con la firma de su asistencia se constata el quórum reglamentario para dar inicio la sesión, por lo que se continúa con el orden del día.

SEGUNDO: Lectura y Aprobación del Acta Anterior. -

Una vez ya instalada la sesión, se da lectura con el acta anterior que corresponde a la del domingo 31 de mayo del 2023, que constaba de los siguientes puntos tratados: constatación del quórum, presentación del orgánico funcional anterior la presentación y aprobación del orgánico funcional para el periodo comprendido del 2023-2027, establecer el horario de los vocales y designación de comisiones, en varios se toparon varios puntos

El Oro 104 y Bolívar, Junto a la Tenencia Política / Celular: 0997048380
info@gadrobertoastudillo.gob.ec / jprobertoastudillo@yahoo.com
www.gadrobertoastudillo.gob.ec

ROBERTO ASTUDILLO - MILAGRO - GUAYAS - ECUADOR

entre ellos, la contratación de la reconfiguración de las calles en la cabecera parroquial, la construcción de la cancha del recinto la Chontilla, renovar la contratación la empresa "TECNO SERVIWEB", la información relacionada a los saldos existentes, convenio MIES que no se ha estado cumpliendo, la remodelación del Mercado virgen de agua santa, la modificación de datos relevantes con relación a los contratos como el tiempo de duración, sobre la situación del Vehículo institucional, la condición actual de su funcionamiento, toda esta fue leída a viva voz y aceptada por votación en su totalidad, para luego ser firmada por el señor presidente Ing. Darwin Arcos Panimboza, la señora vicepresidente Nancy Bajaña Villalva y los señores vocales principales, el Ing. Ulfrido Echeverría Barrionuevo, el Señor Nelson Solís Valarezo y el Ab. Michael Freire Cruz.

TERCERO: Votación para la Aprobación de la Sra. CLARA RUGEL como Promotora Comunitaria. -

Este punto se toma la votación correspondiente siendo a favor por todos los vocales, aprobando a la señora CLARA RUGEL como promotora comunitaria; sin embargo, su contratación entrara en vigencia a partir del tres de Julio del 2023 con la aprobación del acta.

Dentro de este punto se toca a solicitud del señor Nelson Solís Valarezo, de conocer el sueldo que gana el actual Técnico de Enlace, a lo que el señor presidente Ing. Darwin Arcos que el anterior Técnico de Enlace ganaba \$920 y que el actual Técnico de Enlace, indica tiene una remuneración de \$733.

CUARTO: Pagos Pendientes De Pago A La Constructora "Jorve Construcciones S.A.S.". -

se indica que los valores pendientes de pago a la constructora "JORVE CONSTRUCCIONES S.A.S." correspondiente a la 3 era planilla, siendo señalado ese pago con el presupuesto asignado a la actual administración.

El señor Nelson Solís Valarezo, señala que el pago se lo puede ejecutar, dividiéndolo en partes y que también se debe realizar los cobros, de los locales que tienen deuda.

En este punto se menciona que la cartera por cobrar que la señorita Tesorera la C.P.A. Katherine Freire, entrego el día 15 de mayo del 2023, no es real, pues en el documento, muestra valores que se contradicen con los informes emitidos por ella misma en una fecha anterior, por lo tanto, el señor presidente, deja sentado que no se puede tener claridad de cobro, por la contradicción de documentos.

El abogado MICHAEL FREIRE, indica que realizara y entregara un escrito al señor presidente, considerando que debe ser llamada la anterior tesorera, para que deje esclarecido, los detalles del informe que al momento de su remoción entrego.

El Oro 104 y Bolívar, Junto a la Tenencia Política / Celular: 0997048380
info@gadrobertoastudillo.gob.ec / jprobertoastudillo@yahoo.com
www.gadrobertoastudillo.gob.ec

ROBERTO ASTUDILLO - MILAGRO - GUAYAS - ECUADOR

El señor presidente Ing. Darwin Arcos, señala que se pagara lo adeudado a la constructora "JORVE CONSTRUCCIONES S.A.S." todo lo aun adeudado, el señor Nelson Solís interviene y expresa que se ese pago se realizara con los recursos que en su gestión se presupuestaron para el pago de la 3era planilla y los faltantes con los recursos que tiene disponible del presupuesto actual y con eso evitar una demanda al GAD PARROQUIAL RURAL DE ROBERTO ASTUDILLO por parte de la mencionada constructora.

QUINTO: Reforma del horario laboral y de asistencia de los vocales del GAD PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO. –

Con sustento en el Art. 25 de la LOSEP, que señala sobre las jornadas legales de trabajo de las y los servidores públicos, se establece el nuevo horario para los señores vocales, en la que se precisa la presencia de ellos en relación a las comisiones ya integradas en la sesión anterior con relación a los días laborables de la institución.

SEXTO: Organización De Comerciantes Informales Establecidos e Informales Ambulantes. -

En este punto el Ing. Darwin Arcos, señala que él ha mantenido una reunión con los comerciantes informales, en los cuales se establecen 2 categorías, las que son:

- Informales Establecidos
- Informales Ambulantes

Con una mensualidad de \$15 a los primeros y de \$10 a los segundos, adicional de la exoneración del 50% a las personas de la tercera edad y las que tienen discapacidades debidamente comprobadas.

Sin embargo, el señor Nelson Solís Valarezo, manifiesta que para lograr que los comerciantes establecidos sigan estando en el mismo lugar, se debe solicitar por parte de la máxima autoridad, el uso de las aceras, recordando que son municipales.

SÉPTIMO: Varios y Resoluciones. –

Se menciona la organización de la reunión de las parroquias con la CONAGOPARE para el día miércoles 21 de junio del 2023, señalando el lugar para la ejecución el espacio del PUNTO DE ENCUENTRO, ubicado en la parte baja del edificio del GAD PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO.

Se informa que se va a proceder a contratar para realizar la reparación de la infraestructura por considerarse necesarios, dado que en el momento el edificio del GAD

El Oro 104 y Bolívar, Junto a la Tenencia Política / Celular: 0997048380
info@gadrobertoastudillo.gob.ec / jprobertoastudillo@yahoo.com
www.gadrobertoastudillo.gob.ec

ROBERTO ASTUDILLO - MILAGRO - GUAYAS - ECUADOR

PARROQUIAL RURAL DE ROBERTO ASTUDILLO, necesita de la intervención, al encontrarse en pésimas condiciones, la fachada, la mampostería, el sistema eléctrico, sistema de agua que se proporciona a los baños y otros arreglos necesarios, por no haberlo ejecutado periódicamente, siendo para el efecto por medio de la modalidad de una ínfima cuantía.

El señor Nelson Solís expresa que previo a su salida de la presidencia, el califico una solicitud con similitud a lo anteriormente señalado y bajo la misma modalidad de ínfima cuantía, la misma que según expreso se encuentra subido en el portal de compras, aunque no recuerda específicamente lo solicitado, pero reiterando que el ya autorizó dicho proceso.

Se define revisar el proceso de ínfima cuantía elevada por el Señor Nelson Solís y que luego de su revisión se tomará la decisión de mantener o reemplazar.

El Señor Nelson Solís, solicita al señor presidente Ing. Darwin Arcos Panimboza, que se le cancele de la manera más pronta, su liquidación correspondiente a su salida, a lo que el señor presidente manifiesta que se va a analizar la solicitud, considerando el pago de las deudas preexistentes, para luego proceder a cancelar esos haberes de él y las ex autoridades, funcionarios y empleados del **Gobierno Autónomo Descentralizado Rural De Roberto Astudillo**, así como el gasto por la aproximación de las festividades de aniversario de parroquialización.

**RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIO
DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE ROBERTO
ASTUDILLO
GADPRA-SO-2023-0003
MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DEL 2023**

1. Se establece la contratación de la señora CLARA RUGEL, como promotora comunitaria a partir del lunes tres de julio del 2023, con un sueldo de \$500.
2. Se establece que se realizara el pago de los valores adeudados a la constructora "JORVE CONSTRUCCIONES S.A.S." con los recursos que el señor Nelson Solís en su gestión se presupuestaron para el pago de la 3era planilla y los faltantes con los recursos disponibles de la institución con relación al presupuesto actual.

El Oro 104 y Bolívar, Junto a la Tenencia Política / Celular: 0997048380
info@gadrobertoastudillo.gob.ec / jprobertoastudillo@yahoo.com
www.gadrobertoastudillo.gob.ec
ROBERTO ASTUDILLO - MILAGRO - GUAYAS - ECUADOR

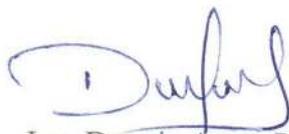
3. Se establece el nuevo horario para los señores vocales, en la que se precisa la presencia de ellos en relación a las comisiones ya integradas en la sesión anterior con relación a los días laborables de la institución.
(se adjunta normativa que regula la carga laboral).
4. Se establece que luego del dialogo mantenido con los comerciantes informales se establece el cobro mensual de \$15 a los informales establecidos y \$10 a los informales ambulantes.
5. Se establece el lugar de reunión para la REUNION DE TRABAJO CONVOCADO POR CONAGOPARE, se realizará en el espacio de los puntos de encuentro.
6. Se establece que se va a proceder a contratar para realizar la reparación de la infraestructura por considerarse necesarios del edificio de **GAD PARROQUIAL RURAL DE ROBERTO ASTUDILLO**, en la modalidad de Ínfima Cuantía.

OCTAVO: CLAUSURA. -

Siendo las 12:35 de la tarde, del martes 13 de junio del 2023 se da por concluida esta sesión de carácter ordinario, con la revisión y aprobación de los puntos del día para cuales fueron convocados:

Para la aprobación de esta acta, se procederá a enviar a los correos electrónicos de cada uno de los vocales y puedan dar su voto en la siguiente sesión ordinaria.

Firman. –

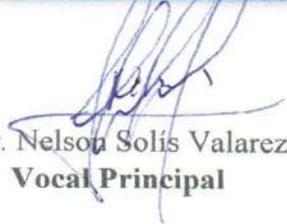


Ing. Darwin Arcos Panimboza
Presidente



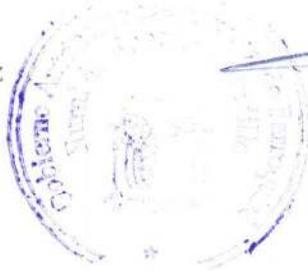
Sra. Nancy Bajaña Villalva
vicepresidente


Ing. Ulfrido Echeverria
Vocal principal


Sr. Nelson Solis Valarezo
Vocal Principal


Abg. Michael Freire Cruz
Vocal principal


Sra. Maritza Balseca Diaz
Secretaria



El Oro 104 y Bolívar, Junto a la Tenencia Política / Celular: 0997048380
info@gadrobertoastudillo.gob.ec / jprobertoastudillo@yahoo.com
www.gadrobertoastudillo.gob.ec
ROBERTO ASTUDILLO - MILAGRO - GUAYAS - ECUADOR